



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

**CONCEJALES PRESENTES**

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Germán

BRAILLARD POCCARD Enrique

CAMPIAS Claudia

ESTOUP Justo Alejandro

DUARTES María Magdalena

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LAPROVITTA, Ataliva

MESTRES Mercedes

NIEVES, Alfredo Fabián

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

SALINAS, José Ángel

SOSA, Mirian Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

**CONCEJALES AUSENTES**

LOVERA Nelson

ROMERO BRISCO José Antonio



Portada –Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento	6
Pabellones	
<b>NOTAS OFICIALES</b>	
270-S-19 Versión Taquigráfica de la 28 Sesión Ordinaria, 4° Sesión Itinerante del día 07 de Noviembre de 2019	9
278-S-19 Versión Taquigráfica de la 29 Sesión Ordinaria, del día 14 de Noviembre de 2019	9
250-S-19 y Adjs (I, II y III Cuerpos)	10
<b>NOTAS PARTICULARES</b>	
280-S-19	10
<b>PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM</b>	
4655-S-19	10
4709-S-19	10
<b>PROYECTOS DE ORDENANZAS</b>	
1701-C-19	10
1715-C-19	10
1727-C-19	11
1728-C-19	11
<b>PROYECTOS DE RESOLUCION</b>	
1693-C-19	11
1725-C-19	11-12
<b>PROYECTOS DE COMUNICACIÓN</b>	
1668-C-19	13-17
1669-C-19	13-17
1670-C-19	13-17
1671-C-19	13-17
1672-C-19	13-17
1675-C-19	13-17
1676-C-19	13-17



1677-C-19	13-17
1678-C-19	13-17
1679-C-19	13-17
1680-C-19	13-17
1681-C-19	13-17
1682-C-19	13-17
1683-C-19	13-17
1684-C-19	13-17
1685-C-19	13-17
1686-C-19	13-17
1687-C-19	13-17
1688-C-19	13-17
1689-C-19	13-17
1690-C-19	13-17
1691-C-19	13-17
1692-C-19	13-17
1694-C-19	13-17
1695-C-19	13-17
1696-C-19	13-17
1697-C-19	13-17
1698-C-19	13-17
1699-C-19	13-17
1700-C-19	13-17
1702-C-19	13-17



1703-C-19	13-17
1704-C-19	13-17
1705-C-19	13-17
1706-C-19	13-17
1707-C-19	13-17
1708-C-19	13-17
1709-C-19	13-17
1710-C-19	13-17
1711-C-19	13-17
1712-C-19	13-17
1713-C-19	13-17
1714-C-19	13-17
1716-C-19	13-17
1717-C-19	13-17
1718-C-19	13-17
1719-C-19	13-17
1720-C-19	13-17
1721-C-19	13-17
<b>PROYECTOS DE DECLARACION</b>	
54-P-19	17-18
1722-C-19	6-9
1723-C-19	6-9



1724-C-19	17-18
INCORPORACIONES AL Orden del Día	
4.744-S-19	18-19; 31-32
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION	
1627-C-19	19-22
1625-C-19	22-25
1401-C-19	22-25
1551-C-19	22-25
1434-C-19	22-25
1617-C-19	22-25
2162-D-19	25
269-S-19	25-29
4494-S-19	29-30
485-M-19	30-31
268-S-19	22-25
328-G-18	22-25
4011-S-18	22-25
1607-S-18	22-25
12-A-19	22-25
4309-S-19	22-25
240-S-19 y Adjs. (I y II Cuerpos)	22-25
01-N-19	22-25
Entrega de recordatorios	57
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	57
Anexo	58-x



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las 11 y 37 dice el

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Buenos días a todos, personal de Labor Parlamentaria, Cuerpo de Taquígrafos, señores concejales, señores de la prensa y público presente.

Por Secretaría se tomará lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se consta la presencia de diecisiete señores concejales y la ausencia de los concejales Lovera y Romero Brisco.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias, señor secretario. Con la presencia de diecisiete señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, vamos a dar inicio a la 31 Sesión Ordinaria del Honorable Cuerpo.

Invito al señor concejal Braillard Pocard Enrique a izar el Pabellón de la Nación, a la señora concejal Duartes a izar el Pabellón Provincial y al señor concejal Braillard Pocard Germán a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Braillard Pocard Enrique iza el Pabellón Nacional, la concejal Duartes hace lo propio con el Pabellón Provincial, y, finalmente, el concejal Braillard Pocard Germán iza el Pabellón Municipal.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

Tiene la palabra el señor concejal Nieves.

**SR. NIEVES.**- Señor presidente: voy a solicitar el permiso del Cuerpo para apartarnos del tratamiento del Orden del Día y tratar en primer lugar los expedientes 1.722-C-19 y 1.723-C-19 que se encuentran en el orden 2° y 3° de los Proyectos de Declaración.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración alterar el Orden del Día y tratar en primer lugar los expedientes 1.722-C-19 y 1.723-C-19 que se encuentran en el orden 2° y 3° de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Estamos en condiciones de tratar los mismos, señor concejal.



**SR. NIEVES.-** Señor presidente: asimismo voy a solicitar que por Prosecretaría se dé lectura de estos dos proyectos, referentes al equipo “Los Chicos del Bardo” del Colegio secundario Eloy Ortega y del proyecto “Sembrando Econciencia”.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Así se hará.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Tiene la palabra el concejal Nieves.

**SR. NIEVES.-** Señor presidente: asimismo solicito que también se lean los considerando.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Así se hará.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Hemos procedido con la lectura señor concejal, está usted en uso de la palabra.

**SR. NIEVES.-** Muchas gracias, señor presidente, en primer lugar quiero agradecer la presencia de aquellos funcionarios que han estado al frente de este programa, en particular a la subsecretaria de Modernización del Municipio, doctora Gabriela Gaúna y a la directora de ONG del Municipio, doctora María Cruz Silvero.

En segundo lugar, también quisiera agradecer la presencia de las autoridades educativas, ya que creemos que sin ellos este tipo de iniciativa, este tipo de proyectos sería casi imposible de aplicar, en particular a la rectora del colegio secundario del Barrio Apipé, Silvia Entivero y al profesor Ángel Romero del Colegio Eloy Ortega.

Si bien del expediente se desprende claramente la destacada actuación que han tenido estos jóvenes, estos alumnos, voy a hacer simplemente una breve consideración y en particular porque junto con la concejal Florencia Ojeda hemos sido testigos, porque nos ha tocado en suerte intervenir como jurado en algunas de las instancias en las que han competido los jóvenes ganadores.

La verdad es que hemos visto decenas de proyectos de intervención ecológica, donde los jóvenes se destacaron como verdaderos replicadores del cuidado del medio ambiente. Creo señor presidente que, si realmente queremos ver una ciudad más sustentable debemos involucrar a las nuevas generaciones, porque son ellos los que están a la



vanguardia de estos nuevos valores, creo que son ellos los que van a hacer del medio ambiente una cuestión de agenda y de debate público, son ellos los que no van a dejar que pase por alto esta cuestión, la cuestión del cambio climático y son ellos los que están haciendo que este tema se quede en la agenda pública para siempre.

Creo que a partir de hoy cada uno de estos jóvenes adquieren un deber y una responsabilidad más para con su ciudad, que es la de ser verdaderos agentes de cambio ambiental; así que quiero simplemente felicitarlos a ellos, a los docentes que los han acompañado, felicitar también a los funcionarios que han estado a cargo de esta iniciativa. Creo que cuando se habla de gobierno abierto, a veces se tiene simplemente la visión de que se trata de un gobierno digital o de un gobierno manejado desde computadoras y la verdad es que gobierno abierto significa también gobernar en conjunto con las instituciones educativas, con las ONG, con las fundaciones, con aquellos agentes de la sociedad civil que se especializan o que se dedican a distintos temas o que realmente hacen carne a la participación ciudadana.

Así que felicito, tanto a los integrantes del proyecto “Sembrando Econciencia” como así también a “Los Chicos del Bardo” y que cuenten con este Concejo Deliberante para seguir trabajando juntos, para tener una ciudad cada vez más sustentable.

Por estos considerandos señor presidente, voy a pedir el acompañamiento del Cuerpo para que se aprueben estos dos proyectos de declaración.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Vamos a poner en consideración ambos proyectos, puesto que lo estamos tratado de manera conjunta, los señores concejales que estén a favor sírvanse levantar la mano.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado por unanimidad. Son Declaraciones.

Como ya dijera el concejal Nieves, agradecemos la presencia del profesor Ángel Romero, de la rectora del Colegio Secundario del Barrio Apipe, Silvia Entivero; de la Subsecretaria de Modernización, doctora Gabriela Gaúna; a la directora de ONG, doctora María Cruz Silvero y al coordinador del programa MITÁ-Jóvenes por el Medio 2019.





Solicito al concejal Fabián Nieves que me acompañe a hacer la entrega de la declaración. Invitamos a Emanuel Gauto en representación de los chicos que trabajaron en el proyecto “Los Chicos del Bardo”, a recibir la presente declaración.

-El alumno Emanuel Gauto recibe la distinción de manos del presidente del Concejo Deliberante, señor Norberto Ast y del concejal Fabián Nieves.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Asimismo, invitamos a recibir la declaración del proyecto “Sembrando Econciencia”, a Gonzalo Martín y Priscila Ñanovani, en representación de sus integrantes.

-Los integrantes del proyecto “Sembrando Econciencia” Gonzalo Martín y Priscila Ñanovani, reciben la distinción de manos del presidente del Concejo Deliberante señor Norberto Ast y del concejal Fabián Nieves.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Felicitaciones a los integrantes del proyecto y a los docentes.

Pasamos a un breve cuarto intermedio a efectos de posibilitar el retiro de los homenajeados.

-Es la hora 11 y 54.

-Siendo las 11 y 55, dice el

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Continuamos con el Orden del Día.

#### **NOTAS OFICIALES**

1-Expediente 270-S-19: Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio).  
Eleva Versión Taquigráfica de la 28 Sesión Ordinaria, 4º Sesión Itinerante del día 07 de noviembre de 2019, para su tratamiento.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

2-Expediente 278-S-19: Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio).  
Eleva Versión Taquigráfica de la 29 Sesión Ordinaria, del día 14 de noviembre de 2019, para su tratamiento.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración del Cuerpo.



-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.**

3-Expediente 250-S-19 y Adjs (I, II y III Cuerpos): Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio).

Eleva Rendición de Fondo N° 9/ 2019.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

**NOTAS PARTICULARES**

1-Expediente 280-S-19: SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor).

Eleva Nota Solicitando Condonación de Deuda Municipal del periodo 2017 y Enero y Febrero de 2019.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM**

1-Expediente 4.655-S-19: Subsecretaría de Hacienda.

Ref. Proyecto de Ordenanza de Presupuesto Ejercicio Fiscal Periodo 2020.

-Se gira a las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 4.709-S-19: Secretaría de Coordinación de Gobierno.

Rte. Proyecto de Ordenanza de Modificación de la Ordenanza N° 6695.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES**

**PROYECTOS DE ORDENANZA**

1-Expediente 1.701-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Adhiere al Decreto Prov. N° 3332/19.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 1.715-C-19: Concejal Campias, Claudia.

Impone el nombre de San Juan Pablo II a la plaza ubicada entre calles Reconquista, Esparta y Pje. Tomás Guido del B° Antártida Argentina. Colocando una placa que haga mención en homenaje al Santo Padre.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.



3-Expediente 1.727-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Modifica el Código de Edificación de la Ciudad de Corrientes referido a los plazos de construcción y reparación de cercas y aceras.

-Se adjunta al expediente 260-C-14 que se encuentra en la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

4-Expediente 1.728-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Otorga al personal profesional a cargo de los Centros de Desarrollo Infantil de la MCC el reconocimiento como Profesionales Docentes.

-Se gira a las Comisiones de Trabajo y Seguridad Social y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

### **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

1-Expediente 1.693-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.  
Solicita al DEM, informe sobre obras de remodelación de la Plaza 25 de Mayo.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Es Resolución.

2-Expediente 1.725-C-19: Concejal Laprovitta, Ataliva.  
Solicita al DEM, informe el destino de los fondos remitidos a través de Aportes del Tesoro de la Nación (ATN) y aportes No Reintegrables de la Provincia (ANR).

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el concejal Laprovitta.

**SR. LAPROVITTA.**- Gracias señor presidente. Hace una semana, diez días aproximadamente, en este Concejo Deliberante, se aprobaron los expedientes referidos a los balances generales de los Ejercicios 2017 y 2018, se aprobaron por unanimidad.

Pero esto no obsta que nosotros los concejales, en nuestro rol de contralor municipal, sobre todo aquellos que ejercemos un rol diferente al del oficialismo municipal, nos ocupemos de estas cuestiones.

Una cosa es la aprobación del balance general donde figura la información pertinente, esto hay que rescatarlo, pero otra es la que traigo en consideración a este Concejo Deliberante para que pueda ser tratada y aprobada atendiendo a que en dicho expediente, sobre todo lo que hace referencia a los balances del Ejercicio 2018, se informa una transferencia de recursos tanto del gobierno nacional, como del gobierno provincial, por un



valor total de doscientos cincuenta cinco millones de pesos (\$255.000.000 ) que no son de asignación específica, ¿esto qué significa?, la Municipalidad ha recibido más de doscientos cincuenta cinco millones de pesos (\$255.000.000) entre los cuales hay fondos de asignación específica donde claramente está especificado el uso y el destino de estos fondos y doscientos cincuenta cinco millones de pesos (\$255.000.000) que no se especifican qué fondos o qué destino deberían tener estos recursos.

Por lo tanto, señor presidente, este pedido de informe lo que busca es que la ciudadanía de Corrientes tenga información clara, precisa y oportuna, acerca del destino que se le dieron a estos doscientos cincuenta cinco millones de pesos (\$255.000.000) durante el año 2018.

Me adelanto señor presidente, a decir que estos fondos no fueron, lamentablemente, como se argumentó en algún momento y aprovechando la gentileza que ha tenido el secretario de Economía -y es de destacar su presencia en el Recinto del Concejo- tratando de clarificar algunos de estos puntos cuando discutíamos la aprobación, la posible aprobación del balance general, tiene que ver con que estos fondos pudieron haberse destinado a solventar deudas de ejercicios anteriores, pero estos fondos no se destinaron a solventar deudas de estos ejercicios.

La deuda flotante del Ejercicio 2017 solamente se redujo un 3% en el 2018 y no tiene correlación con los doscientos cincuenta cinco millones de pesos (\$255.000.000) que recibió el Municipio en este período.

Tampoco tenemos información que especifique que estos fondos pudieron ser destinados a obras. Por lo tanto, señor presidente vamos a insistir que esta información pueda ser girada al Concejo Deliberante en los próximos días.

Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Es Resolución.



### **PROYECTOS DE COMUNICACIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el concejal Estoup.

**SR. ESTOUP.**- Señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, solicito autorización de Cuerpo para el tratamiento en conjunto de los proyectos de comunicación.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración la moción del concejal Estoup.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

1-Expediente 1.668-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar el recambio de luminarias en el B° Santa Catalina.

2-Expediente 1.669-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Cornelio Saavedra desde Av. Cazadores Correntinos hasta Lavalle del B° Santa Teresita.

3-Expediente 1.670-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar el arreglo y mantenimiento de la calle José Ingeniero desde Av. Armenia hasta Los Cocos del B° Industrial.

4-Expediente 1.671-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, la instalación de un contenedor de residuos y la limpieza de espacios verdes en la intersección del Pje. Jazmín y calle Las Amapolas del B° Jardín.

5-Expediente 1.672-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle 147, desde Pje Australia hasta Madariaga del B° Unión.

6-Expediente 1.673-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público, en calle Ortiz de Zárate desde Av. Colón hasta La Pampa del B° Sargento Cabral.

7-Expediente 1.675-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.

Solicita al DEM, reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Tulio Mariño, entre Gato y Mancha y Av. Argentina.

8-Expediente 1.676-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.



Solicita al DEM, intime a la Empresa Prestadora del Servicio de recolección de residuos domiciliarios a retomar el puerta a puerta en la zona de las calles Cabo de Hornos y Gato y Mancha.

9-Expediente 1.677-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Solicita al DEM, poda del árbol ubicado en la intersección de las calles Gato y Mancha y Amazonas.

10- Expediente 1.678-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Solicita al DEM, instalación de artefactos de alumbrado público en la intersección de las calles Amazonas y Gato y Mancha.

11-Expediente 1.679-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Solicita al DEM, reemplazo de las luminarias ubicadas en la intersección de las calles Gato y Mancha y Cabo de Hornos.

12-Expediente 1.680-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Solicita al DEM, instalación de artefactos de alumbrado público en la intersección de las calles Juan de Dios Gómez y Hortensio Quijano.

13-Expediente 1.681-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Solicita al DEM, reemplazo de las luminarias ubicadas en la intersección de las calles Gato y Mancha y Callao.

14-Expediente 1.682-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Solicita al DEM, la puesta en valor de la Plaza Juan XXIII del B° del mismo nombre.

15-Expediente 1.683-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Solicita al DEM, poda de un ejemplar “Pata de Buey” ubicado sobre la acera de la calle Tulio Mariño, en su intersección con Gato y Mancha.

16-Expediente 1.684-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Solicita al DEM, instalación de artefactos de alumbrado público a lo largo de la calle Hortensio Quijano.

17-Expediente 1.685-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.  
Solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en las calles Las Camelias y Los Claveles.

18-Expediente 1.686-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.  
Solicita al DEM, realice trabajos de alumbrado público en Av. Armando Romero y calle Dr. Schiffo.

19-Expediente 1.687-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.  
Solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado de la Av. Armando Romero y calle Dr. Schiffo.



20-Expediente 1.688-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.  
Solicita al DEM, realice limpieza de basurales en la esquina de las calles Las Teresitas y Las Amapolas.

21-Expediente 1.689-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.  
Solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en las calles Santa Cruz y Paysandú.

22-Expediente 1.690-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
Solicita al DEM, realicen las tareas necesarias para lograr la instalación de un sistema de alumbrado público en la calle Los Matacos entre Av. Sta. Catalina hasta calle Los Tehuelches del B° Ntra. Sra. de Guadalupe.

23-Expediente 1.691-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
Solicita al DEM, proceda a realizar el enripiado, cordón cuneta y saneamiento de los desagües de la calle Francisco Pizarro entre Avenidas Colón y Alberdi, del B° Sargento Cabral

24-Expediente 1.692-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
Solicita al DEM, proceda al arreglo y mantenimiento del sumidero mixto, ubicado en la intersección de las calles Ing. Virasoro y Cocomarola del B° Yapeyú.

25-Expediente 1.694-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
Solicita al DEM, limpie el basural que se encuentra en Felipe Cabral y Estados Unidos y se coloque señalética de Prohibido Tirar Basura.

26-Expediente 1.695-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
Solicita al DEM, realice el rpiado y perfilado de la calle Alem del 100 al 600.

27-Expediente 1.696-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
Solicita al DEM, proceda a la desobstrucción y limpieza de los desagües y canales de la calle Necochea del B° Santa Teresita.

28-Expediente 1.697-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
Solicita al DEM, realice la iluminación y puesta en valor de la Plaza ubicada en calles Vera Peñaloza y Mercedes.

29-Expediente 1.698-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
Solicita al DEM, realice la poda y desmalezamiento de la calle El Trébol del B° 1.7 de Agosto.

30-Expediente 1.699-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
Solicita al DEM, realice la reposición de las luminarias de la calle Olmedo al 5000 del B° Pirayú.

31-Expediente 1.700-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
Solicita al DEM, realice el cambio del poste que se encuentra en Cádiz y Castelli.



32-Expediente 1.702-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.  
Solicita al DEM, hacer posible la iluminación en corto plazo por Av. Costanera Gral. San Martín, entre las calles Chaco y 9 de Julio.

33-Expediente 1.703-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.  
Solicita al DEM, realice la reparación y bacheo de la Av. Paysandú y calle Cosquín.

34-Expediente 1.704-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.  
Solicita al DEM, proceda a realizar trabajos de reparación de baches de la Av. El Maestro entre Cosquín y Rafaela.

35-Expediente 1.705-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.  
Solicita al DEM, dentro del Plan de Bacheo, incorpore y proceda a la reparación de la rotura de la calzada existente sobre calle Vargas Gómez, cercanía a Tte. Cundom del B° Luz y Fuerza.

36-Expediente 1.706-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.  
Solicita al DEM, dentro del Plan de Bacheo, incorpore y proceda a la reparación de la rotura de la calzada existente sobre Av. Paysandú intersección con la calle Rafaela del B° 1.000 Viviendas.

37-Expediente 1.707-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.  
Solicita al DEM, dentro del Plan de Bacheo, incorpore y proceda a la reparación de la rotura de la calzada existente sobre la calle Gdor. Velazco intersección con calle Tte. Cundom.

38-Expediente 1.708-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.  
Solicita al DEM, dentro del Plan de Bacheo, incorpore y proceda a la reparación de la rotura de la calzada existente sobre calle P.M. Soto Martínez al 1600 (continuación de calle Paraguay) esquina Av. 3 de Abril.

39-Expediente 1.709-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.  
Solicita al DEM, incluya dentro del Plan de Obras, la instalación de aparatos de gimnasia en la Plaza Gral. Joaquín de Madariaga del B° Laguna Brava.

40-Expediente 1.710-C-19: Concejal Lovera, Nelson.  
Solicita al DEM, la instalación de 900 metros de cableado de luz y postes, para sostener los mismos, desde el transformador ubicado en Ruta N° 5 Km 14 hasta Ruta N° 5 Km 8 en el B° Itatí de Laguna Brava.

41-Expediente 1.711-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.  
Solicita al DEM, proceda a realizar trabajos de limpieza y arreglos de desagües de la peatonal ubicada en la esquina de las calles C y J, del B° Ciudad de Estepa.

42-Expediente 1.712-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.  
Solicita al DEM, proceda a la reposición y/o colocación de luminarias en las calles internas del sector B de las 168 Viv. del B° Ciudad de Estepa.





43-Expediente 1.713-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.

Solicita al DEM, proceda a la limpieza y reposición de luminarias y poda de árboles en la peatonal ubicada en la esquina de las calles C y J, 168 Viv. sector B del B° Ciudad de Estepa.

44-Expediente 1.714-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.

Solicita al DEM, proceda a realizar los trabajos de desmalezamiento, colocación de cestos de basura y reposición de luminarias en la peatonal ubicada en la intersección de calles “J” y “G” del sector “B” de las 168 Viv. del B° Ciudad de Estepa.

45-Expediente 1.716-C-19: Concejal Campias, Claudia.

Solicita al DEM, la extensión del servicio de recolección de residuos hasta las zonas aledañas a la Escuela N° 599 Dr. Adolfo Contte del B° Santa Rita.

46-Expediente 1.717-C-19: Concejal Campias, Claudia.

Solicita al DEM, realice tareas respectivas de reparación e instalación de luminarias en la intersección de las calles Suiriri y Sunda del B° Laguna Soto.

47-Expediente 1.718-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Socompa, desde La Cruz hasta Av. Maipú del B° Concepción.

48-Expediente 1.719-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar el arreglo y mantenimiento de la calle Managua desde Pablo Picasso hasta Nicaragua del B° Serantes.

49-Expediente 1.720-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Sgto. Juan B. Cabral, desde Gdor. Juan Vicente Pampín hasta Gdor. Manuel I. Lagraña del B° Aldana.

50-Expediente 1.721-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, retirar los vehículos de la vía pública, sobre calle Managua desde Pablo Picasso hasta Nicaragua del B° Serantes.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración de los señores concejales la aprobación en conjunto de los proyectos de comunicación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Son Comunicaciones.

#### **PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el concejal Estoup.



**SR. ESTOUP.-** Gracias, señor presidente, de acuerdo con lo pautado en Labor Parlamentaria, haciendo la salvedad de los proyectos que se encuentran en los puntos 2 y 3, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Aprobado.

1-Expediente 54-P-19: Presidencia del HCD (Sr. Ast Norberto).  
De Interés del HCD, el Proyecto sobre Accidentabilidad Vial en la Ciudad de Corrientes, enmarcado en el Programa Municipios y Ciudades Saludables.

4-Expediente 1.724-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
De Interés del HCD, el taller “¿Cómo lanzar mi primer libro?”, el cual se desarrollará en la Biblioteca Popular Escritores Correntinos, el día 7 de Diciembre de 2019.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Ponemos en consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Aprobado. Son Declaraciones.

De acuerdo a lo acordado en Labor Parlamentaria es tiempo de incorporar expedientes.

Tiene la palabra la concejal Ojeda.

**SRA. OJEDA.-** Gracias, señor presidente, voy a solicitar el ingreso del expediente 4.744-S-19 y la lectura de su carátula por Prosecretaría.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Por Prosecretaría se dará lectura a su carátula.

-Expediente 4.744-S-19: Subsecretaría de Relaciones Institucionales.  
Eleva acuerdo de compensación y eximición de deuda entre la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes y el Instituto de Viviendas de Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** En consideración el ingreso del expediente.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Aprobado.



Tiene la palabra, concejal Ojeda.

**SRA. OJEDA.-** Gracias, señor presidente, voy a solicitar que se ponga en consideración el tratamiento del expediente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** En consideración el tratamiento del expediente y su reserva, para ser tratado luego con los Despachos de Comisión.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Aprobado.

**EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Tiene la palabra el concejal Estoup.

**SR. ESTOUP.-** Gracias, señor presidente, de acuerdo con lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los expedientes con Despacho de Comisión, con excepción de los que se encuentran en los puntos 1, 6, 7, 8, 9 y 10.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Perdón, el punto 7 no se acordó en la labor parlamentaria.

En consideración un breve cuarto intermedio en las bancas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Aprobado.

-Es la hora 12 y 05.

-Siendo las 12 y 14 dice el

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Se levanta el cuarto intermedio. Continuamos con Orden del Día.

1-Expediente 1.627-C-19: Concejal Laprovitta, Ataliva. Eleva Proy. Ordenanza – Designa con el Nombre de “Don Julio Romero”, a la calle “Pago Largo”, en el tramo comprendido entre la Av. 3 de Abril y la Av. Dr. Jorge M. Romero, del B° San Benito.

La Comisión de Cultura, Educación y Turismo ACONSEJA SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 13 al 16 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Tiene la palabra el concejal Laprovitta. Disculpe concejal, voy a solicitar al señor vicepresidente primero que tome mi lugar en el Estrado.



-Abandona la presidencia su titular el concejal Ast. Ocupa la misma el vicepresidente Primero concejal Miranda Gallino.

**SR. LAPROVITTA.-** Gracias, señor presidente, la verdad es que es un verdadero honor en la última Sesión Ordinaria que me toca estar, haya podido ingresar con acuerdo de comisión este expediente que nombra a una importante arteria de la Ciudad de Corrientes con el nombre de Avenida Julio Romero, quiero mencionar algunos detalles y antecedentes que tienen que ver con estas cuestiones que refieren al hecho de que hoy se nombre a esta “Avenida gobernador Julio Romero” a la Ruta Provincial Nº 43 de acceso a Santa Ana, entre la Ruta Nacional Nº12 al oeste y la Ruta Provincial Nº99 al este.

Julio Romero fue el último gobernador justicialista, pero no por ser un gobernador justicialista es que hicimos esta propuesta, sino que fundamentalmente fue un gobernador que se caracterizó en su tiempo por algunas políticas que ha llevado adelante que aún perduran en la Provincia de Corrientes y en la región.

Voy a mencionar solamente algunas, señor presidente, que son verdaderos hitos de desarrollo; en materia de salud ha sido un impulsor importante, en materia de combate de enfermedades tropicales, pero fundamentalmente a partir de su gobernación se retomó la construcción, el proyecto de construcción del Hospital Escuela, que posteriormente se inauguró durante el nefasto proceso militar que arrancó el 24 de marzo de 1976.

En materia de política de viviendas, en su corto mandato de tres años llevó adelante la construcción de más de 9.000 viviendas en la Provincia y en la Capital nosotros podemos ver y ser testigos de la construcción del Barrio Mil Viviendas, del Barrio Apipé, del Barrio Colombia de Granaderos, entre otros.

En materia de economía y producción importantes hitos caracterizaron su gestión, entre esos, el saneamiento de las finanzas públicas provinciales, el auge del Banco de Corrientes como una entidad que acompañó fundamentalmente al desarrollo productivo con créditos absolutamente accesibles a pequeños productores, el impulso a la producción forestal que hoy engrandece a la Provincia de Corrientes, como una de las provincias más forestadas del País, sino es la más forestada del País.



Pero fundamentalmente, el dato más importante que quiero rescatar de este gobernador, es el proceso de colonización que inició ni bien asumió la gobernación; colonización que benefició de manera directa a pequeños agricultores familiares con parcelas productivas que gracias a ello ha permitido el asentamiento y forjar el desarrollo de estas familias en diversos departamentos de la provincia como ser, Bella Vista, Colonia 3 de Abril, Goya, Colonia Cucucha, Esquina, Santo Tomé, entre otros.

No quiero dejar de mencionar también señor presidente, su participación en el acuerdo para emplazar en la Provincia de Corrientes la Represa Yacyretá; y por último señor presidente, la creación del diario Época el 31 de diciembre de 1973.

Creo, señor presidente que más allá de mi pertenencia a un sector político me parece que hoy podemos hacer justicia por la memoria de don Julio Romero si acompañamos este proyecto de ordenanza.

Muchas gracias, señor presidente.

-Abandona la Presidencia el vicepresidente Primero, concejal Mirada Gallino y ocupa un lugar en el estrado, su titular el concejal Ast.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el concejal Ibáñez.

**SR. IBÁÑEZ.**- Gracias, señor presidente, además de lo dicho por mi amigo Ataliva (Laprovitta) les quiero recordar algunas cosas particulares de don Julio Romero, lo conocí personalmente, yo era joven, estudiante en Corrientes; fue un gobernador férreo, un duro caudillo correntino que acompañó a Perón en su viaje de vuelta a la Argentina, cuando Perón volvió del exilio, fue uno de los elegidos por el general Perón, fue delegado del general Perón en la Argentina durante un buen tiempo.

Era muy difícil en esa época, fue una época realmente difícil, donde comenzaba la conmoción social y que después fueron terribles en la Argentina. Julio Romero tenía un carácter muy especial para manejar esas circunstancias.

Creo y siento hoy, si me permite la bancada del PJ y todos en general, el carácter de reivindicación de este hecho que hoy hace el Concejo Deliberante tiene, sobre lo que después, como después se lo maltrató a don Julio Romero.



A don Julio Romero lo acusaron de infinidad de cosas, de las cuales, por supuesto después fue absuelto, recuerdo lo del avión, el avión sanitario; terrible juicio, Julio Romero estuvo preso, yo conocí donde estuvo Julio Romero, -era un hombre grande, muy mayor, estaba enfermo, seriamente enfermo-, estaba preso en una piecita del tercer piso del Sanatorio del Norte, que después usé yo siendo médico de guardia, mucho tiempo, muchos años.

Julio Romero fue un hombre que sufrió mucho el escarnio público durante el gobierno militar, fue un hombre honesto, decente, que trabajó intensamente por Corrientes.

Así que, lo veo como una reivindicación al nombre de don Julio Romero, un buen hombre, fue duro de carácter, no era blandito, tengo muchas anécdotas de su dureza, todos los correntinos tenemos anécdotas de su dureza, pero también tenemos anécdotas de su bonhomía de su hombría de bien y de su profundo apego a la tierra.

Fue carbonero, el vendía carbón, lo hacía con sus manos, las manos de Julio Romero...recuerdo sus manos, ¡qué diferentes a las nuestras!, fueron manos laboriosas, callosas, deformadas por el trabajo manual, era hijo de inmigrantes sirio-libanés, un hombre extraordinario para Corrientes, por eso es muy bueno que se lo recuerde con su nombre en una calle de Corrientes.

Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Concejal Estoup estaba usted en el uso de la palabra antes del cuarto intermedio, había hecho una moción que quedó pendiente.

**SR. ESTOUP.**- Sí señor presidente, tal lo acordado en Labor Parlamentaria y en el cuarto intermedio, para solicitar el tratamiento en conjunto de los expedientes con Despacho de Comisión con excepción de los figuran en el orden 1, 7, 8, 9 y 10.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.



2-Expediente 1.625-C-19: Concejal Romero Brisco, José A E/ Proy. Ordenanza-Imponer el nombre de “Rito Portillo” a la actual Calle “S/N 1035” del B° Pirayuí. La Comisión de Cultura, Educación y Turismo ACONSEJA SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 8 y 9 del presente.

3-Expediente 1.401-C-19: Concejal Nieves, Fabián. E/ Proy. Ordenanza- Imponer nombres a las Calles del B° 3 de Abril.

La Comisión de Cultura, Educación y Turismo ACONSEJA SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 10 al 15 del presente.

4-Expediente 1.551-C-19: Concejales Sosa, Mirian y Nieves, Fabián. Eleva Proy. Ordenanza-Modifica la Ordenanza N° 6765.

Las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 13 al 17 del presente.

5-Expediente 1.434-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E. E/ Proy. Ordenanza –Crea el Sendero Peatonal, el Paseo de Ejercicios y la correspondiente iluminación en la Av. Maipú, que va desde la rotonda de ingreso al B° Santa Catalina hasta la Capilla San Roque.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2, 3 y 4 del presente.

6-Expediente 1.617-C-19: Concejal Molina, Luis G. E/ Proy. Ordenanza-Autoriza el emplazamiento del Busto de José Ignacio Rucci, en el espacio verde existente en la intersección de la Av. Gdor. Pujol y las calles Agustín Pedro Justo y Uruguay.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 al 5 del presente.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 116, 117 y 118 del presente.

11-Expediente 268-S-19: Señores Concejales. E/ Proy. Ordenanza-Prohíbe la circulación del tránsito pesado dentro ejido urbano de la Ciudad de Corrientes, con excepción de las bandas centrales de la Av. 3 de Abril, Av. Pedro Ferré y Av. Independencia y de las calles que disponga el Departamento Ejecutivo Municipal.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 7 y 8 del presente.



12-Expediente 328-G-18: González, Antonio. Solicita Tarifa Social Adrema A1-0094232-1.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 60 del presente.

13-Expediente 4.011-S-18: Secretaría de Hacienda. Ref.: Ejecución Presupuestaria Periodo Enero-Septiembre 2018.

Las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 33 del presente.

14-Expediente 1.607-S-18: Sociedad Española de Socorros Mutuos. Solicita Condonación de Deuda Adrema A1-0009110-1.

Las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 22 del presente.

15-Expediente 12-A-19: ACEF (Asoc. Correntina de Empleados de Farmacia) E/Nota Ref.: Solic. Condonación de Deuda de los Impuestos Inmobiliarios y alumbrado público.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 49 del presente.

16-Expediente 4.309-S-19: Secretaría de Desarrollo Económico. E/ Proyecto de Ordenanza, Centro Comerciales a Cielo Abierto (CAA).

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 al 8 del presente.

17-Expediente 240-S-19 y Adjs. (I y II Cuerpos): Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio). E/ Rendición Fondo N° 8/2019.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de RESOLUCIÓN que se detalla a fojas 349 del presente.

18-Expediente 01-N-19: Navarro, José Gustavo (Agrimensor). E/ Nota Solic. por vía de excepción, la división de la parcela N° 1, en base a la mensura N° 10.678 U, ubicado en el Paraje Cañada Quiroz, Cuarta Sección. Dpto. Cap.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de RESOLUCIÓN que se detalla a fojas 59 del presente.

-Se obvia su lectura, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.





**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración los expedientes con Despacho de Comisión, con excepción de los nombrados.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

7-Expediente 2162-D-19: Dirección Gral. de Actualización Normativa. Eleva Proyecto de Ordenanza Modificación CPU.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 al 10 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el concejal Estoup.

**SR. ESTOUP.**- Sí, señor presidente, tal como hemos visto en el expediente, tenemos algunas cuestiones que aclarar, le voy a solicitar el pase a comisión señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tengo la moción que el expediente vuelva a comisión. En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

8-Expediente 269-S-19: Señores Concejales. Eleva Proyecto de Ordenanza- Establece el sentido de circulación de las calles Las Violetas y Las Margaritas.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2, 3, 4 y 5 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Voy a solicitar al señor vicepresidente primero que tome mi lugar en el Estrado.

-Abandona la Presidencia el concejal Ast y ocupa una banca. Asume la misma, el vicepresidente Primero concejal Miranda Gallino.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Tiene la palabra el concejal Ast.

**SR. AST.**- Gracias señor vicepresidente a cargo. Voy a hacer referencia a este despacho de comisión y también al expediente 268-S-19 que ya ha sido aprobado.

La verdad, en este sector de la ciudad, en la zona de Molina Punta que comprende varios barrios, con el crecimiento que ha tenido en los últimos tiempos ha generado



realmente un colapso muy fuerte sobre la única calle de acceso que tiene esa zona, que es la calle Las Violetas.

La calle Las Violetas es una calle pavimentada construida hace 29 años por el Banco Hipotecario cuando construyó precisamente el barrio de los profesionales, las 500 viviendas como se las conoce, en el sector del Barrio Molina Punta, hoy tienen el nombre de Barrio Nueva Valencia, ha sufrido un deterioro importante en estos últimos años, como consecuencia del crecimiento que ha experimentado toda la zona.

Hoy ese sector de la ciudad cuenta con dos establecimientos, uno público y otro privado que incluye todos los niveles y que supera una población de 700 alumnos por nivel cada uno de ellos, con lo cual ha generado un tránsito muy importante en la zona, puesto que el personal que trabaja y que está afectado al área educativa, tanto en materia de estar al frente del aula como así también quienes se desempeñan en las actividades administrativas, no son del barrio sino son de otros sectores de la ciudad.

Por otro lado, es una zona donde tiene una economía social muy importante al estar cerca, a la vera del Río Paraná, son muchísimos los emprendimientos de la gente que está vinculado con la producción de ladrillos, con lo cual el ingreso y el egreso de materiales que necesitan para la cocción de los mismos y luego sacar esos ladrillos que han producido, también se ha incrementado y genera una situación complicada del tránsito.

Por otro lado, el sistema de transporte también se ha incrementado en cuanto a líneas, tenemos más de una línea, son tres líneas que llegan al barrio, dos de las cuales tienen el acceso por esta calle Las Violetas.

Esta calle fue construida con una característica vinculada con pavimento para barrios de tipo residenciales y está presentando una dificultad seria, que es que se están produciendo rajaduras de características longitudinales, no transversales, como consecuencia de un colapso que tiene dicha calle.

Pero, además también en estos últimos años vaya a saber por qué razón se instalaron en esta zona muchos corralones y algunos de ellos con una actividad comercial importante y al ser también esta la única calle pavimentada del barrio, naturalmente que todo el mundo la usa.



Este Honorable Concejo ha avanzado con algunas decisiones, por ejemplo, de prohibir el estacionamiento a lo largo de toda la calle Las Violetas, por este tránsito intenso que tiene, pero hoy el barrio vive una particularidad distinta puesto que allá por el mes de mayo se han iniciado los trabajos de pavimentación de una calle paralela a Las Violetas que es la calle Las Margaritas.

Esta una obra muy importante que está encarando el gobierno provincial, se inicia en la Avenida Río Chico y termina en el Río Paraná, además de resolver el problema del tránsito en el lugar, poniendo en valor no solamente todas las propiedades que están vinculadas con esta calle; sino también aquello que está relacionado con nuestras bellezas, como son las playas, en este caso las de Molina Punta, que de alguna manera también el pavimento va a servir para promover ese sector de la ciudad y que está relacionado con el turismo.

La calle Las Margaritas hoy en un 95% el pavimento, que además incluye desagües pluviales, es una obra completa que además se ha hecho una extensión de la red cloacal y las conexiones domiciliarias de aguas existentes fueron hechas todas a nuevas y reemplazadas las mangueras de conexión por mangueras nuevas, que reúnen todas las condiciones y requerimientos que establece la nueva normativa para este tipo de conexiones.

Además, otra cuestión que generalmente no sea hace cuando se pavimenta porque insume mucho costo y queda escondido y nadie lo ve, son los desagües pluviales; la calle Las Margaritas tiene desagües pluviales muy importantes a la altura de la Plaza Majul, a la altura de su intersección con calle Los Malvones como así también en la zona de la delegación municipal y del CAPS luego sí, ya tiene una pendiente natural hacia el río.

Estos desagües que son de distinto porte, algunos de ellos con tuberías de 60 centímetros iniciales, los que siguen de más de 100 y los últimos de 120, están todos conectados con lo que conocemos nosotros el Canal 4 que desemboca directamente al río.

Estos desagües ya están funcionando, en las últimas lluvias pudimos ver quienes estamos en la zona, que realmente han funcionado de manera correcta y que no hubo acumulación de agua; pero además el beneficio de la calle Las Margaritas va a solucionar el problema del tránsito en el acceso, la calle Las Violetas que hoy está altamente colapsada,



se va a disminuir la carga en un 50%, con lo cual luego habrá que hacer algún trabajo para asegurar esas fisuras longitudinales con algún sellado de juntas y de esta manera la calle Las Violetas va a prolongar muchísimo más su vida útil.

Por eso es importante esta ordenanza que hoy estamos aprobando, en donde la calle Las Violetas sería el ingreso al barrio desde la avenida Río Chico hasta la calle Contte que es la última que está detrás del Barrio 500 viviendas, con excepción desde la Avenida Río Chico hasta la avenida Libertad, que va a seguir como es hasta ahora, con el sentido de doble mano por una cuestión necesaria de circulación y la calle Las Margaritas con un sentido inverso, es decir funcionaría como una salida del barrio desde la calle Contte hasta la avenida Río Chico y a su vez ahí conectado con la avenida Río Chico, J. R. Fernández y Armenia.

Me parecía que era importante destacar este tema de esta ordenanza que estamos sancionando, puesto que el Concejo Deliberante ya se había expedido en muchas oportunidades sobre esta situación, hay antecedentes de la señora concejal mandato cumplido Liliana Gómez que había trabajado en algunas resoluciones vinculadas precisamente con este inconveniente que tenía esta parte de la ciudad.

También quiero hacer mención, señor vicepresidente a cargo, de uno de los despachos de comisión que ya hemos aprobado y que está relacionado con el tránsito pesado en la ciudad; tenemos una ordenanza que data de algunos años que establece el tránsito pesado en la zona sur de la ciudad y que está vinculado con el emprendimiento privado de la Quilmes, hay una ordenanza que regula precisamente el ingreso y el egreso de los camiones de gran porte que se movilizan en función de esa industria.

Además, hay una ordenanza que habilita también al Departamento Ejecutivo Municipal mediante resoluciones a establecer algún criterio de la posibilidad de habilitar nuevas avenidas para el tránsito pesado, lo cierto es que se desconoce algunas resoluciones que hay; pero la idea en esta ordenanza es prohibir absolutamente el tránsito pesado en la ciudad con excepción de esta ordenanza que está vigente, con excepción de la Avenida 3 de Abril, Avenida Ferré, Avenida Independencia, en su carril central, pero también habilitando a través del Código de Tránsito, que es una ordenanza que regula la ciudad y que, en uno de



sus artículos, incisos, creo que era el inciso 115, el municipio está habilitado para, de alguna manera determinar alguna otra avenida o calle por la cual puedan circular estos vehículos de gran porte.

Este es un poco el espíritu, poner orden en algo que aparece un tanto desordenado. Hoy vemos camiones que superan los tres ejes, que están circulando por barrios residenciales de la ciudad y no lo pueden hacer.

Tenemos muchos emprendimientos comerciales en la ciudad y la gran mayoría de ellos respeta, los supermercados, las carnicerías, casas de construcción, que utilizan vehículos adecuados para el ingreso y el egreso de los productos que comercializan, pero también están aquellos otros que utilizan equipos enormes, poniendo en riesgo, no solamente la seguridad de esos barrios, sino también, dañando lo que es el pavimento, puesto que nuestros pavimentos en los barrios no son los apropiados como para soportar pesos que superan los treinta, treinta y cinco mil kilos, que podría tener un camión semi de cinco ejes, con una carga importante de cemento o de algún otro material pesado y lamentablemente esto ocurre en distintas partes de la ciudad.

Así que también, para que de alguna manera quede reflejado con esta ordenanza, un poco, cual fue el espíritu que hemos trabajado varios concejales y también con el Departamento Ejecutivo Municipal, para que se pueda resolver esta cuestión.

Sabemos que la Avenida Poncho Verde tiene un permiso especial en determinados horarios, para poder acceder al puerto con distintos contenedores. Todo esto puede ser atendido a partir de esta Ordenanza y la flexibilización que la misma tiene a partir de esta aprobación.

Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Muchas gracias, señor concejal.

En consideración el Despacho de las Comisiones.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado. Es Ordenanza.

-Abandona la Presidencia el vicepresidente Primero, concejal Mirada Gallino y ocupa su lugar en la Presidencia el señor presidente, concejal Ast.



-Expediente 4.494-S-19: Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Desarrollo Urbano Referencia: Proyecto de Ordenanza– Distrito TIC.  
Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 al 6 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal Ataliva Laprovitta.

**SR. LAPROVITTA.**- Gracias, señor presidente. Solo quiero, pese a que algunos van a esperar que diga algo en contrario, quiero felicitar al autor del proyecto, no sé quién es el autor, pero viene del Departamento Ejecutivo.

La verdad que estos proyectos son los que engrandecen la ciudad y nos engrandecen.

Así que, solamente esto, señor presidente, quiero felicitar al autor del proyecto puesto que genera en la Ciudad de Corrientes un distrito TIC. ¿Qué significa distrito TIC? Significa la creación de un distrito que promueve en ese ámbito la tecnología de la información y la comunicación que, así como la SAPEM a nivel provincial, nuestra ciudad también tiene que avanzar en este sentido.

Me parece una loable iniciativa que hoy vamos a dar continuidad con este proyecto y nuevamente, por haberlo leído y entender claramente cada uno de estos conceptos, los artículos establecidos y la forma en que está reglamentado, quiero honestamente felicitar a quien lo redactó y el espíritu que tuvo para hacerlo.

Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Es Ordenanza.

-Expediente 485-M-19: Mayer, Marcelo y otro (HOCO S.A). Solicita Factibilidad de Uso de Suelo ejecución edificio de viviendas.  
Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 116, 117 y 118 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal Ataliva Laprovitta.

**SR. LAPROVITTA.**- Gracias, señor presidente. Quiero mocionar el pase a comisión, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria.



**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal Alfredo Vallejos.

**SR. VALLEJOS.**- Gracias, señor presidente. Este es un expediente que ya cuenta con los despachos de las comisiones respectivas a los que fue girado, sin embargo, conforme a lo que hemos conversado en Labor Parlamentaria, según lo acordado, no tenemos ningún inconveniente en que el expediente sea girado nuevamente a las comisiones, ya que algunos integrantes del Cuerpo consideran que debe tener un mejor análisis.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración el pase a comisión.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

#### **EXPEDIENTES RESERVADOS EN SECRETARÍA**

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra la señora concejal Florencia Ojeda.

**SRA. OJEDA.**- Gracias, señor presidente. Voy a solicitar que el Cuerpo se constituya en Comisión a fin de emitir Despacho del expediente 4.744-S-19 que había sido reservado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración la constitución del Cuerpo en Comisión.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Estamos en Comisión, señora concejal.

**SRA. OJEDA.**- Gracias, señor presidente. Voy a solicitar que por Secretaría se dé lectura al Despacho.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Así se hará, por Secretaría daremos lectura al Proyecto.

Por Secretaría se lee:

**SR. SARTORI.**- *“Visto: Considerando por ello el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes sanciona con fuerza de Resolución.*

*Artículo 1°: homologa el acuerdo de compensación y eximición de deuda entre la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes y el Instituto de Viviendas de Corrientes.*

*Artículo 2°: de forma.”*

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Se leyó el Proyecto de Resolución, señora concejal.

**SRA. OJEDA.**- Gracias, señor presidente. Voy a solicitar la aprobación de la Resolución.



**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Ponemos en consideración que se tome como Despacho de Comisión.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Tiene la palabra la señora concejal Ojeda.

**SRA. OJEDA.**- Gracias, señor presidente. Voy a solicitar que se levante el Estado de Comisión.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Ahora sí corresponde poner en consideración la Resolución.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Es Resolución.

Siendo esta nuestra última sesión ordinaria del Cuerpo, quisimos desde quienes conformamos un poco el equipo de trabajo, de administración del Honorable Cuerpo, hacer una mención muy especial a cada uno de los concejales que hoy, en tiempo ordinario, sesionan por última vez, y en particular también me toca a mí, en la finalización de este tercer periodo o tercer mandato de concejal, si bien desde la banca o desde estrado generalmente no se pueden hacer todo este tipo de argumentaciones, voy a solicitar la anuencia de cada uno de ustedes, para poder expresarme un poco más.

Creo que fueron muchos años en este Cuerpo Deliberativo y tenemos hoy la sensación de que un ciclo se ha cumplido. Como les decía a muchos colegas, cuando transitamos el estudio primario, secundario y los mismos finalizan, finalizan, no se puede volver a repetir y hace ocho años atrás, cuando terminaba mi segundo mandato, decía que quizás algún día volvería al Concejo Deliberante y esa circunstancia se dio, he vuelto, pero hoy estoy absolutamente seguro que ya no vuelvo más a este Cuerpo.

Es una sensación que por ahí a veces es difícil disfrutar porque aquí se han integrado muchas cosas, se ha compartido mucho tiempo de nuestras vidas con distintos concejales, pero también con el personal de este Cuerpo y de todo el Concejo Deliberante, hay veces





que uno tiene todo armado y piensa que va a decir y cuando empieza a hacerlo se borra todo. Pero lo cierto es que me llevo un gran recuerdo y el cariño de todos y tengo que agradecer al personal del Concejo Deliberante, por sobre todas las cosas.

Quiero destacar a 'Zuny', como le decimos nosotros y a todo su equipo de Labor Parlamentaria, por el trabajo y la dedicación que han puesto, quiero también, destacar la participación del Cuerpo de Taquígrafos, que siempre estuvo al pie, que siempre respondió cuando situaciones que por ahí no queríamos, pero que se demoraban los inicios de sesiones y que esto les traía complicaciones en sus cosas particulares, nos aguantaron, así es que quiero destacar también, al Cuerpo de Taquígrafos.

Quiero hacer un reconocimiento muy especial a quienes nos acompañaron en la administración, a Daniel Gómez, secretario de administración, quiero destacar también, a la auditora a 'María Eva', por el trabajo en conjunto que hicimos, destacar al jefe del Servicio Jurídico, a Jorge Rey Vázquez, por el trabajo que han hecho y el vínculo que hemos tenido durante todo este tiempo y poniendo siempre por delante el interés general, destacar a Silvia Cantero, por el trabajo por ser parte de este equipo de conducción.

También, a mi prosecretaria Melisa, que me ha acompañado en el estrado todo este tiempo y naturalmente al secretario Fabrizio Sartori, a quien le agradezco profundamente porque ha cumplido con su rol de manera excepcional.

Quiero agradecer también a cada uno de los concejales, quiero agradecer a los de la oposición, con algunos de ellos quizás tengo más relación y me llevo muchas otras cosas más allá de la política, hoy el concejal Vallejos me preguntaba, ¿cómo era aquella frase del concejal mandato cumplido, Ohio Márquez?

Y recordaba que él siempre decía: "*adversarios en la política, compañeros en la banca y al final amigos de la vida*" Y con muchos de la oposición eso me ocurre hoy, de manera personal.

También, quiero destacar que este fue un año electoral, donde tuvimos varias contiendas, pero que durante todo el año hemos sabido entender que las cosas de la ciudad no podían mezclarse con lo que era la contienda política legítima de cada uno de los



sectores y este Cuerpo nunca estuvo interferido por el proceso electoral durante todo el año.

La verdad, que eso habla de una maduración de todos los señores concejales que han puesto por delante el interés de la ciudad y eso es algo que hay que destacar.

Quiero dejar también, algunas otras cosas además de los agradecimientos, pusimos siempre el interés de este Concejo Deliberante por sobre todas las cosas, tratamos de alguna manera de ordenarlo administrativamente, creo que lo hemos logrado, mejoramos toda la infraestructura informática que ha tenido y que hoy tiene, trabajamos también, para que el personal se sienta a gusto; porque entendíamos y veíamos, que cuando el personal se sentía con libertad, pero con responsabilidad producía más y mejor, les brindamos equipamientos, les brindamos vestimentas, en fin una serie de cosas que tienen que ver precisamente para ponerle valor al personal de este Concejo Deliberante.

Instalamos también, muchas reformas, mejoramos un poco la cuestión de la infraestructura, todavía queda mucho por hacer, pero también, hicimos algo que creo que fue inédito en este Concejo Deliberante, hicimos el pase a planta permanente de trece contratos de empleados del Concejo Deliberante, ese pase a planta permanente fue para trece personas que llevaban mucho tiempo, muchos años aquí de contrato, algunos más otros menos; pero lo hicimos de acuerdo a la normativa y además tomamos de cerca algunas situaciones dramáticas que tuvieron algunos empleados que hoy ya no están más y que tomamos la decisión, que esos espacios sean reemplazados por algún miembro de su familia, eran empleados de planta permanente que hoy ya no están más, así fue el caso de Beatriz Flores, que siempre la vamos a recordar, como es también el caso de Dalpozzolo que también fue una situación trágica, no está más con nosotros.

Esos lugares fueron cubiertos por personas de su entorno familiar, por gestión de muchas personas, entre ellas el doctor López Desimoni y tomamos también la decisión que estas personas, sean parte de ese concurso cerrado que hicimos, para el pase a planta permanente y hoy son personal de planta permanente del Concejo y fue un procedimiento transparente de acuerdo a la normativa, con la intervención del área contable del Concejo, diciéndonos que las partidas presupuestarias estaban, pero también, hicimos intervenir al



Servicio Jurídico que dictaminó, determinamos un jurado y este jurado evaluó a las trece personas y obtuvo un dictamen y finalmente pudimos mediante una Resolución hacer el pase a planta de todas estas personas.

Y quiero destacar también, a Laura Martínez, que personalmente poco la conocía, porque trabaja en el turno tarde, una persona que lleva muchos años de contratada en el ámbito del Concejo Deliberante, pero que en el concurso y en la entrevista tuvo resultados sobresalientes y la verdad se ganó la planta permanente por su dedicación y su esfuerzo.

Me parece que son cosas importantes porque siempre recordamos, nuestras acciones lo que nosotros hacemos, pero también tenemos que darles valor a los empleados de este Cuerpo que hacen la otra parte, que la gente no ve y que están detrás de los expedientes, quizás me olvido de agradecer a alguien, es probable, quiero agradecer también, al personal del área de Prensa por el trabajo que han hecho durante todo el año y que han actuado de manera objetiva a través de cada uno de los comunicados de lo que aquí se resolvía, en este Cuerpo.

Finalmente, a mis pares a Toto Ibáñez, que esta circunstancia me dio la oportunidad de conocerlo puesto que lo conocía a través de los medios en algún reportaje o por comentarios que las personas me hacían, pero no de manera personal y la verdad como decía, Ohio Márquez, hoy tengo un amigo más que es Toto Ibáñez.

Quiero destacar a Mercedes Mestres, por la voluntad que le pone por ser joven, por el acompañamiento y el trabajo que hizo en el bloque, lo mismo a Florencia Ojeda, con quien comparto un ámbito de militancia y compartíamos una lista de candidatos.

Alfredo Vallejos, que es un amigo de la vida quiero agradecer muchísimo, por el acompañamiento de todo este tiempo, de estos años, puesto que ya compartíamos bancas años anteriores, gracias a Claudia Campias, gracias Juan Enrique Brillard Pocard, Julián Miranda Gallino, un amigo de la política que lo conozco hace muchísimos años, gracias Julián, por el acompañamiento, Justo Estoup, realmente hemos establecido un vínculo y una relación que trascendió lo político, vamos a seguir siendo amigos como lo somos hoy, en el resto de la vida y seguramente vamos a estar compartiendo ámbitos de recreación, como encuentros culinarios y demás...



-Risas y murmullos.

-Continúa el

**SR. PRESIDENTE (Ast).** - ...De la misma manera Omar Molina, un gran respeto y gracias por lo que significó.

Magdalena Duarte, que cumplió siempre con su rol de opositora y defendiendo la cuestión de género, de una manera permanente y que define de alguna manera su perfil y que está bueno también, que en el Concejo tengamos concejales así.

Germán Brillard Pocard, la posibilidad que se nos dio de discutir muchas veces, no estando de acuerdo, quizás por ahí de una manera vehemente, pero bueno, este es el Concejo Deliberante, hemos compartido también algún trabajo de manera conjunta en temas políticos, fuera del Concejo Deliberante con él. Fabián, ha sido una gran experiencia haber compartido contigo todos estos años y va a quedar el desafío para lo que viene.

Soledad (Pérez), Miriam (Sosa), dos compañeras de banca que a partir de ahora, en el caso de Miriam la conozco desde la militancia universitaria cuando ella militaba en el CEUS (Convergencia Estudiantil Universitaria), me acuerdo de tu agrupación, ¿no sé, si vos te acordás de tu agrupación? pero era así; militaba en la Franja, nos ganaban siempre, hasta que hubo una oportunidad donde les ganamos nosotros y nunca más nos volvieron a ganar, así fue ¿no Miriam?

-Risas.

**SR. PRESIDENTE (Ast).** - Concejala Ataliva Laprovitta, quizás por ahí con mucha vehemencia en algunos temas, pero un gran respeto por su conocimiento técnico y por su persona, vi el día veintiséis cuando entregábamos el título de Mejor Promedio a su hijo, el orgullo que sentía y se le vio reflejado en la cara, eso habla también de un buen padre.

José Salinas también tuvimos esa experiencia militante en la facultad junto con Miriam, así que, me acuerdo cuando José con el bombo, en las asambleas llevaba adelante los cánticos; eran otros tiempos y que trabajamos juntos una campaña, en un Comité que está ubicado por la calle Lisandro Segovia, en aquella famosa “Alianza por el Cambio”, con los candidatos Breard y Ezio Silveira, una campaña que compartimos juntos y trabajamos juntos con José Salinas.



Así que, me llevo un gran recuerdo de ustedes, quiero agradecer también al Departamento Ejecutivo Municipal que a todos los problemas que les hemos planteado, nos brindaron soluciones; también tengo que decir que todas aquellas cuestiones que el Ejecutivo de alguna manera nos planteó, las trabajamos para ir resolviéndolas y eso lo hemos logrado entre todos.

Y finalmente quiero agradecer, a mi familia, puesto que nosotros muchas veces por la actividad que hacemos dejamos de lado a veces las cosas que más queremos, ustedes todos saben la situación particular que me tocó vivir estando en este Concejo, antes de asumir aquí, pero estando en la banca; me tocó ser padre abuelo, pero que es lo que la vida me destinó y también tengo que hacer un enorme agradecimiento por eso.

Así que, muchísimas gracias, señores concejales, amigos, personal del Concejo Deliberante, muchas gracias por estos años y desearles a cada uno de ustedes lo mejor, que en cada uno de sus debates y en sus análisis, siempre pongan el interés general por delante, siempre.

De alguna manera, cuando planteamos discursos en los cuales incorporamos a la gente, a la sociedad, seguramente la sociedad nos va a acompañar, es algo que debemos tener presente siempre, en los ámbitos colegiados; los ámbitos colegiados hoy están muy castigados, están mal vistos por parte de la sociedad en general y tenemos que hacer un esfuerzo entre todos para mejorar esa imagen, puesto que eso de alguna manera significa que estamos revitalizando la política, tenemos que hacer el esfuerzo entre todos para revitalizar la política y ponerla al servicio de la gente.

Entonces, cuando discutimos los intereses generales, cuando ponemos el bien común por delante, vamos a ser reconocidos por los ciudadanos, me parece que este es el mejor de los consejos, que se puede dar en la política.

Así que, simplemente eso, muchísimas gracias, que tengan muchos éxitos, a mí me depara en lo inmediato un gran desafío y un ámbito distinto; pero no me voy a desligar de cada uno de ustedes, así que vamos a seguir vinculados de alguna u otra manera. Seguramente que en aquel ámbito que me va a tocar estar, voy a ser un representante de



todos los Municipios y vamos a estar trabajando juntos sobre aquellas cuestiones municipales que requieren leyes.

Así que, muchísimas gracias a todos los concejales, a todo el Personal.

-Aplausos prolongados.

**SR. PRESIDENTE (Ast).** - Mañana vamos a cumplir con un gran deseo en lo personal, que de hecho están todos invitados a las 10:00 horas, vamos a estar inaugurando el Salón de Acuerdos del Honorable Concejo Deliberante. Y esto lo pudimos hacer gracias a la buena predisposición de la señora concejal Miriam Sosa, quien ella anticipadamente entregó sus oficinas y remodelamos ese sector del Concejo Deliberante, para que este Cuerpo también tenga el Salón de Acuerdos, de manera que las Comisiones puedan trabajar mucho más cómodas, en un lugar adecuado y no de la manera que lo hacíamos en el Recinto, que tiene que estar reservado para estas deliberaciones.

Así que mañana, los esperamos a todos a las 10:00 horas, para habilitar el Salón de Acuerdos del Concejo Deliberante.

Tiene la palabra el concejal Vallejos.

**SR. VALLEJOS.-** Gracias, señor presidente. Como usted lo ha dicho, creo que ha sido usted fiel intérprete en su alocución de muchos de los sentimientos que tenemos hoy los concejales de la Ciudad de Corrientes.

Pero me gustaría en esta instancia, que nos toca transitar cada dos años, cuando se renueva el Cuerpo, hablar de lo que hemos sido, hemos tratado de ser cada uno desde nuestra banca, tratando de cumplir con el rol que tenemos como concejales y la representación que nos dieron los vecinos de la Ciudad; debemos tener en cuenta señor presidente que, antes que nada, somos vecinos de esta Ciudad, primero somos vecinos y después somos representantes de los habitantes de la Ciudad.

En esta oportunidad nos toca despedir a cuatro concejales que terminan su mandato, otros también lo terminamos, pero por voluntad popular continuamos por un mandato más; de los cuatro concejales, tres son de la oposición, la concejal Miriam Sosa, el Concejal Ataliva Laprovitta y el concejal Justo Estoup y usted por el oficialismo.



La verdad es que, quiero agradecerles a todos ellos este tiempo que hemos compartido juntos, seguramente en el fragor de la defensa de nuestra posición política en el Concejo Deliberante, pudimos haber tenido momentos de tensión, en los cuales cada uno con mucha vehemencia pudo haber defendido su postura política, su visión.

Quiero decirles sobre todo a los concejales de la oposición, señor presidente -y en esto creo que representó a todos los concejales del bloque- que, si en algún momento en esa vehemencia que a veces tenemos, se han sentido ofendidos por alguna palabra, quiero que sepan que esa nunca ha sido la intención y sepan aceptar las disculpas.

Decía que usted hacía referencia a una clase del ex concejal Márquez, que la verdad es que desde que la pronunció, cada dos años siempre se utiliza para describir de alguna manera esto que sentimos cuando el Cuerpo se renueva, eso de 'adversarios en la política, compañeros en la banca y amigos en la vida'.

Yo no puedo decir que me siento hoy amigo de todos los concejales que dejan el Cuerpo, pero sin dudas lo que puedo decir es que siento respeto y puedo decir también que ese respeto es mutuo, señor presidente.

Seguramente, aunque no estemos ya conviviendo en el marco de este Concejo Deliberante -por lo menos en el futuro inmediato- seguramente los caminos de la vida y de la política nos van a seguir cruzando, yo creo que este tiempo que hemos pasado juntos y el respeto que hemos sabido cultivar, siempre tratando de representar fielmente el interés de los vecinos de la ciudad, van a seguir uniéndonos.

Y usted, señor presidente, muchas de las cuestiones que tenía previsto decirte, de alguna manera ya las ha remarcado, pero hay cuestiones puntuales que en su caso sí señor presidente y eso está de más decirlo, usted también lo ha dicho, siento que estoy en lo personal despidiendo a un amigo, sé que eso es así y usted se va hoy -como usted ha dicho, después de tres mandatos- se va hoy y lo cierto es que tiene que irse con la tranquilidad que ha dejado y mucho: ha dejado mucho en la defensa de los intereses de los vecinos a los cuales representamos, porque como usted lo ha remarcado, tenía también yo de la intención de puntualizar esta cuestión, nunca hemos puesto en el trabajo que se ha hecho,



nunca hemos puesto los intereses políticos, partidarios o sectoriales por sobre los intereses de los vecinos.

Siempre hemos puesto en nuestros posicionamientos políticos, en la visión que tenemos, siempre hemos puesto por delante los intereses de los vecinos de la ciudad y eso a mí me llena de orgullo. Me llena de orgullo el haber trabajado de esta manera.

También quiero destacar señor presidente, que usted a pesar de ser una persona de carácter muy fuerte -todos lo sabemos- siempre ha utilizado esa herramienta tan importante en la política, que es el diálogo. Ese ha sido un instrumento del día a día en su gestión, señor presidente. Señalo que usted lo ha practicado dentro del bloque y también fuera del bloque en el ámbito del Concejo, al momento de tratar con la oposición.

Esta es una cuestión que a mí me gustaría también destacar. Y es necesario el diálogo dentro del bloque, porque como todos entenderán, en un bloque tan numeroso muchas veces tenemos posiciones distintas en algunos temas, pero sin embargo siempre hemos buscado de compatibilizar los criterios y tratar de llegar a la solución más adecuada para los intereses que debemos defender aquí, que son los intereses de todos los vecinos de la ciudad.

También usted ha dejado muchísimo en lo que tenía que atender al ordenamiento administrativo y la capacitación que ha dado al Concejo Deliberante; de alguna manera esto tiene que ver con una visión que estoy seguro que compartimos, que es la institucionalidad que debe brindarse en Cuerpos como el que nosotros conformamos, señor presidente.

Usted sin darse cuenta, al momento de hablar hace unos minutos, tal vez usted no se dio cuenta, pero el lapso más prolongado lo dedicó a hablar de los empleados del Concejo. Y eso dice mucho de usted, señor presidente. Yo soy testigo y soy un ferviente defensor porque compartimos esta idea del respeto que usted siempre ha demostrado por la persona, independientemente del cargo circunstancial que pueda llegar a ocupar o del trabajo que día a día pueda construir.

Hemos hablado muchas veces y respetamos a las personas, independientemente de todas esas cosas, así que sepa señor presidente que hoy usted, así como digo que nosotros somos los representantes de los vecinos de esta ciudad, usted hoy a partir del 10 de





diciembre va a tener la responsabilidad de pasar ya a representar a nuestros comprovincianos, a los habitantes de toda la Provincia.

Estoy seguro que su paso por la Legislatura Provincial va a ser tan exitoso como lo ha sido su paso por este Concejo Deliberante, señor presidente. Así que le puedo decir para finalizar, que usted puede irse tranquilo, usted ha cumplido con su deber en su paso por este Concejo Deliberante, usted ha marcado a través de su conducta, una senda y usted puede estar tranquilo también señor presidente, porque vamos a seguir transitando por esta senda dentro del bloque y estoy seguro también que con el acompañamiento de todos los concejales de la oposición y respetando siempre las diferencias, vamos a seguir seguramente transitando también por esa senda como Cuerpo en este Recinto en el que representamos a los vecinos de la Ciudad.

Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).** - Tiene la palabra el concejal Salinas.

**SR. SALINAS.** - Gracias señor presidente.

También, simplemente para acotar algo a lo que dijo el concejal preopinante, el concejal Vallejos. Siempre en la vorágine de nuestros discursos, muchas veces tenemos palabras que pueden resultar aparentemente hirientes y esto que dice el concejal Vallejos, que antes que nada somos vecinos de la Ciudad y que lo que propendemos es al mejoramiento de nuestros vecinos, pero hay algo que también debemos entender: somos vecinos pero también somos militantes políticos, no somos nacidos de un repollo, somos militantes políticos y por eso estamos sentados en estas bancas y de ahí la vehemencia tal vez de nuestras exposiciones y de ahí tal vez la irreductibilidad de nuestras posiciones muchas veces y de la irreductibilidad de nuestras posiciones posteriormente a los debates que nos van a mantener muchas veces en nuestras posiciones, aún terminados nuestros mandatos ¿Por qué? Porque el hecho de estar militando en veredas opuestas, por así decirlo, no implica esto que seamos enemigos, obviamente.

Pero esto es la política, hemos optado por distintos caminos y esto es lo que nos ha llevado a estar en oposición, en oficialismo y por eso es que cada uno enarbola un proyecto y el otro, otro proyecto y de allí es que nacen los distintos fenómenos políticos que cada



uno, a la hora de estar generando proyectos para una sociedad, pueda tener visiones distintas.

Así que eso señor presidente, es lo que por ahí nos lleva a tener este tipo de situaciones en el Concejo. Lo demás, como yo decía el año pasado cuando me reintegré luego de aquel suceso que me tuviera complicado con mi salud, la vida es tan corta que no merece muchas veces tantas cuestiones o mejor dicho revisar tantas cuestiones o hacerse mala sangre por muchas de ellas.

Debemos ir a lo central, a lo medular, a las cosas que son realmente importantes, a las cosas que son realmente importantes para los vecinos, a las cosas que son importantes para las cosas que defendemos y punto. No personalizar.

Eso sí, cada uno parado desde donde uno viene, desde la historia de donde uno viene, eso es importante. Por eso yo quiero fundamentalmente a mis tres compañeros que hoy se van, no los despidió, no estoy despidiendo tampoco porque no es una despedida, esto es un hasta luego porque siempre vamos a estar en contacto, señor presidente.

Usted ha recordado sus años de militancia universitaria y ahí estamos, fíjese cuántos años han pasado y seguimos estando acá. Así es que seguramente nos vamos a seguir encontrando en otros momentos en algún otro ámbito, así es que esto es un hasta luego, no es un adiós.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Magdalena Duartes.

**SRA. DUARTES.** - Gracias, señor presidente. Quiero hablar por supuesto en mi rol de concejal, pero inevitablemente también desde mi lugar como militante, poniendo algunas consideraciones personales sobre mis compañeros que hoy dejan la banca.

En principio valoro mucho lo que usted expresó sobre mí en sus palabras, que cumplí con mi rol de oposición, creo que usted también como presidente cumplió muy bien su rol, y también como representante de su bloque.

Cuando ingresé hace dos años como concejal, tengo que decirle que vine con muy buenas referencias de usted, señor presidente, porque alguien muy cercano a mí me dio



muy buenas referencias personales de usted, sabe de quién estoy hablando, y más allá de las diferencias políticas que tenemos, siempre me quedó la tranquilidad de que estas referencias personales que esta persona me dio sobre usted, eran ciertas.

Así que le deseo muchísimos éxitos en su nuevo período como legislador provincial, sé que, así como dejó su impronta en este Cuerpo, la va a dejar también en este nuevo período.

Ahora quiero referirme a mis tres compañeros por los cuales siento un enorme agradecimiento porque yo soy relativamente novata en esto de la política y la militancia en general, y la verdad que para mí en lo personal fue un enorme orgullo y honor haber compartido este período con estos compañeros, de los que he aprendido muchísimo de cada uno de ellos desde su rol como concejales, desde la capacidad técnica que demostraron, desde la generosidad con la que se han manejado con todos los compañeros del bloque, pero en lo personal he sentido que soy muy afortunada por la generosidad de cada uno de estos compañeros.

Quiero referirme personalmente a cada uno. En el caso de mi compañero Justo Estoup, desde el primer momento, es como dijo el concejal Salinas, es difícil pensar en una despedida porque sé que con los compañeros nos vamos a seguir viendo inevitablemente en los caminos de la militancia, pero quiero aprovechar.

En el caso del concejal Justo Estoup agradecerle su generosidad, el tiempo que se ha tomado muchas veces para explicarme muchísimas cosas sobre el funcionamiento de la actividad legislativa, también la paciencia que ha tenido y la calidad de persona que es y que ha demostrado acá en este Cuerpo y fuera, digamos, en los ámbitos de la militancia; le deseo lo mejor, sé que en el ámbito en el que le toque estar va a seguir poniendo la misma impronta, la misma calidad de militante que sé que es.

En el caso del concejal Ataliva Laprovitta me he sentido constantemente una alumna escuchando y aprendiendo de su increíble capacidad técnica, de su seriedad al momento de trabajar y al momento de asumir el rol que le ha tocado. Me siento realmente muy afortunada de haber compartido estos dos años, en mi caso como concejal, escuchándolo atentamente, aprendiendo muchísimo, me quedan muchísimos aprendizajes; una gran



referencia y un gran modelo a seguir en lo personal acerca de cómo tiene que ser, cómo se tiene que ocupar esta banca, con la responsabilidad que hay que ocupar esta banca -como se ha dicho acá- porque estamos representando los intereses de todos nuestros vecinos y nuestras vecinas. Así que al concejal Laprovitta muchísimas gracias por todos los aprendizajes.

Por último quiero referirme a la concejal Miriam Sosa, a quién he conocido desde antes de ser concejal, no solamente en el ámbito de la militancia sino que he trabajado con ella en la Subsecretaría de Políticas Sociales y me quedó grabada una anécdota en particular, que fue cuando ingresé como concejal hace dos años, desde este lugar de respeto que tenía, ella era mi jefa en esta área y por ahí esta falta de cotidianidad, cuando entro a este Cuerpo me costaba mucho no decirle doctora Miriam, doctora Sosa, y constantemente me reclamaba y hasta me retaba por seguir manteniendo esa distancia que tenía ahí. Eso marca como siempre me consideró y siempre me trató como su compañera y aprendí a conocerla más que como jefa en estos dos años, a considerarla y conocerla como compañera de militancia y sé que -como dije acá- esta es una despedida a medias porque la voy a seguir viendo, voy a seguir compartiendo con ella momentos de lucha porque la compañera Miriam Sosa es una de esas compañeras con la que hemos compartido y compartiremos caminos de lucha en lo que tiene que ver con la reivindicación de la igualdad de género, en la reivindicación de la defensa de los intereses de los sectores populares, siempre la he encontrado ahí y sé que la seguiré encontrando en ese camino.

Vuelvo a repetir para cada uno de los concejales que hoy terminan su mandato, para cada uno de los cuatro que terminan, en lo personal agradezco muchísimo haber compartido este tiempo con cada uno de ustedes, creo que no siempre... yo soy docente pero en este tiempo y creo que durante toda la vida terminamos siendo alumnos y lo más importante que queda de las personas son esas cosas que nos hacen ser mejores en lo que hacemos y cada una de las personas que hoy deja su banca, nos han dejado, me dejan en lo personal algún aporte que siento que me va hacer mejor representante de los vecinos, mejor militante y mejor persona.

Muchísimas gracias señor presidente.



-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias, Magdalena.

Tiene la palabra el concejal Nieves.

**SR. NIEVES.**- Señor presidente, creo que cuatro años compartiendo una banca en este Recinto, en este Honorable Cuerpo, creo que son muchos los vínculos que genera, y quisiera referirme en primer lugar a aquellos colegas con los cuales no comparto bloque, particularmente con los concejales Justo Estoup, Ataliva Laprovitta y Miriam Sosa, con los cuatro he compartido cuatro años aquí, cuatro años de trabajo, cuatro años en los cuales ya sea en la oposición o en el oficialismo, puedo decir con mucha satisfacción que me ha tocado trabajar con los tres, iniciativas en conjunto, como también decir que con los tres me ha tocado debatir ya sea dentro de este Cuerpo o fuera de él, y la verdad es que creo que comprendimos que la política no tiene por qué ser un campo de guerra, donde los funcionarios nos veamos como enemigos, sino que la política puede ser un espacio de construcción colectiva, donde podemos tener posiciones distintas, podemos debatir entre adversarios que se respetan.

Creo que eso ha sido una enseñanza y lo pienso hacia mí particularmente, entré en el año 2015 era la primera vez que ejercía una función pública y creo que ese ejercicio que he tenido con los concejales Estoup, Laprovitta y Sosa ha sido sobre todo un ejercicio de enseñanza y de que la política también puede ser un lugar de encuentro a pesar de la pluralidad, de las diferencias, de las posiciones políticas.

En segundo lugar quisiera señor presidente, referirme a usted, porque como bien decía, en el año 2015 tuve la suerte de encontrarme con un bloque muy experimentado, recuerdo que estaban los concejales: Vallejos, López Desimoni, Romero, Calvano y usted; y eran los concejales con experiencia que por ahí a los que entramos- junto con Florencia (Ojeda)- que éramos nuevos, sentíamos claramente -y me refiero a usted particularmente-, sentía que había una guía, una enseñanza, pero sobre todas las cosas había ejemplaridad.

Hay un sociólogo del siglo XX que decía, *“el buen político es aquel que tiene un amor apasionado por su causa, tiene ética de la responsabilidad y tiene prudencia en sus actuaciones”* y a lo largo de estos cuatro años señor presidente, he visto en usted que tiene



un amor apasionado por su provincia, amor apasionado por la sociedad, he visto que en los momentos difíciles cuando se necesita de la experiencia y de la trayectoria, he visto ética de la responsabilidad y he visto prudencia en las actuaciones.

Creo que, en los momentos donde la política parece algo líquida, donde muchas veces la política pareciera ser sinónimos de encuestas, de sondeos de opinión, de imperios de la imagen, he visto señor presidente que usted ha representado la política sólida, la política sólida es la política de los principios, de los valores, de la construcción y de los consensos, creo que esa es la gran enseñanza que nos deja a los concejales que vamos a tratar de que ese legado que usted está dejando hoy pueda seguir siendo bandera de este bloque en el Concejo Deliberante.

Así que, sé que usted se va por la puerta grande de este Concejo Deliberante y como decía el concejal Vallejos, sé que su paso por la legislatura va a ser igual o de mayor significado que el de aquí, en el Concejo Deliberante. Gracias por la guía, por la conducta y por la ejemplaridad señor presidente.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias Fabián Nieves.

Tiene la palabra el concejal Molina.

**SR. MOLINA.**- Gracias, señor presidente, que bueno que se van de esta forma, de esta manera siendo reconocidos por sus pares. La verdad que cada dos años cuando tenemos que despedir a nuestros pares por ahí para algunos puede ser tedioso, pero realmente veo que cada vez que lo hacemos la cara de todos y la forma en la cual cierta emoción surge por momentos vividos durante el tiempo que nos toca pasar por acá, siempre digo "*somos aves de paso*" nos toca circunstancialmente tener la responsabilidad de representar a nuestros vecinos, de ser elegidos, somos militantes políticos, ser bendecidos como elegidos para ocupar un lugar acá.

Con algunos comparto muchos años, el caso de Ataliva (Laprovitta) y Justo (Estoup) hace 6 años que compartimos banca, nos tocó -con Ataliva (Laprovitta)- compartir durante todo ese tiempo la conducción del Concejo Deliberante, enfrentar muchas batallas que tuvimos que llevar en momentos muy difíciles, a todos nos ha tocado, siendo oposición y



oficialismo, pasar momentos difíciles, tomar decisiones difíciles y siempre priorizar lo mejor para nuestra ciudad.

En el caso de los tres compañeros de los cuales me toca hoy que nos dejen es este Concejo Deliberante, los tres militamos en espacios diferentes del peronismo, pero compartimos visiones importantes en común, más allá de algunas pequeñas diferencias que podemos llegar a tener siempre hemos sabido ponernos de acuerdo, siempre hemos sabido entendernos y tratar de mantener posiciones comunes, tanto cuando nos tocó ser oficialismo, como en este tiempo que no has tocado ser oposición, tengo un cariño personal por cada uno de ellos en el caso de Ataliva (Laprovitta) y de Justo (Estoup) conozco a sus familias, hemos compartido momentos y experiencias personales.

En el caso de Miriam (Sosa) siempre el afecto y el cariño, algunas veces nos hemos *'enchinchado'* entre nosotros, pero jamás ha llegado a mayores, porque siempre que nos veíamos después de retornos mutuamente nos estábamos besando y sonriendo entre nosotros, así que en el caso de los tres compañeros se los va a extrañar, porque uno ya se acostumbra, hasta sabe los posicionamientos de antemano de cada uno, lo que uno piensa y en lo que estamos prácticamente de acuerdo.

En el caso del 'Gringo' si bien sos el presidente, sos cariñosamente el 'Gringo' para todos, lo principal ha sido el respeto, siempre valoro que hemos sabido mantener una relación -diría- de amistad. En la cual siempre ha prevalecido el respeto, el respeto se basó básicamente en entender las limitaciones que tienen los posicionamientos políticos, a mí me ha tocado tener con él una relación estrecha, casi de amistad, incluso sin haberlo votado nunca como presidente, eso ha sido así, pero eso no ha impedido saber valorar el cariño y el respeto que creo es mutuo, siempre destaco eso, podemos tener diferencias, pero sabemos entender que hay que respetarse para mantener las buenas relaciones. Podemos tener diferencias momentáneas, pero que no impiden mantener una buena relación sabiendo que somos militantes políticos, que tenemos nuestra militancia, tenemos nuestras visiones que defender, pero eso no nos convierte en enemigos.

Básicamente despedirlos, sabemos que los cuatros son hombres de la política, van a seguir militando políticamente, les va a tocar ocupar cargos de responsabilidad, pero sobre



todo creo que cualquiera de los cuatro sabe que el cargo más importante que tienen, por lo menos aquellos que abrazamos la lucha política, es el de ser militantes políticos, no hay nada superior a eso. Sé que lo van a hacer muy bien desde el lugar que les toque y manteniendo sus convicciones que es lo más importante, en ningún momento ninguno de los cuatro ha dejado de mantener sus convicciones en el rol que les ha tocado cumplir.

Les repito, es un rol en el cual somos privilegiados muchos de nosotros por la responsabilidad que nos dio nuestro partido, muchos de los militantes merecen capaz más que nosotros, estar en unos los lugares que nos ha tocado estar, por eso es que siempre tenemos que estar a la altura de las circunstancias, ustedes cuatro estoy seguro que lo han hecho.

Muchas gracias, señor presidente.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el concejal Juan Enrique Braillard Pocard.

**SR. BRAILLAR POCCARD JUAN E.**- Muchas gracias, señor presidente, voy a ser breve porque si no sería redundar en elogios para los pares que se están yendo, simplemente agradecer a los tres amigos que hoy están en la oposición, porque desde el día que me tocó estar en lugar que hoy esta Lore (Caffa) sentado siendo concejal electo, tuvieron muy buena onda y se brindaron en enseñar y a contarme cómo era la labor dentro de este Cuerpo, en particular con Justo (Estoup) por ahí me toca estar en una relación más cercana con vos por una cuestión de cercanía física en la banca, te agradezco por todo en estos dos años que nos ha tocado trabajar.

Ataliva (Laprovitta) más allá de que tengo muchas diferencias o pensamos diferente en muchas cosas, respeto profundamente tu preparación, la dedicación y la seriedad que le pones a cada Sesión. Miriam (Sosa) por ahí no tuve la oportunidad de decirte, pero creo que más allá de las diferencias que tenemos por pensamientos políticos, coincido mucho en las formas de hacer política que tenemos, somos militantes y personas de territorio, que nos gusta trabajar cara a cara con el vecino; así que, quiero expresarte mi profundo respeto hacia tu forma de trabajar y desearle a los tres lo mejor en los que le toque afrontar en el futuro.





En cuanto al presidente, querido ‘Gringo’, más allá de que, como me has dicho alguna vez *“me he criado entre boletas”* en una familia política con un gran mentor o guía; tengo que agradecerte porque, sobre todo en el primer año, cuando uno es nuevo en esto y está aprendiendo un montón de cosas, no sólo me guiaste con la palabra, sino me guiaste escuchando; me prestaste el oído a los ‘berrinches’ que tenemos como nuevos en esto, prestaste tu oído y tu oficina para que vayamos a sacarnos las dudas, eso creo que es muy bueno porque alguien con tanta experiencia como vos tranquilamente podría haberme parado el carro alguna vez y decirme *“no, mira nene esto es así y así...”* y no explicarme mucho y la cosa no fue así.

Creo que siempre escuchaste, te prestaste, nos enseñaste por sobre todas las cosas, por eso quiero agradecerte ‘Gringo’ (Ast) como lo dije anteriormente, a los tres compañeros de banca, desearte lo mejor con lo que viene, desearte que seas un gran diputado de la provincia representando los municipios como bien dijiste anteriormente. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias Juan Esteban.

Tiene la palabra la concejal Miriam Sosa.

**SRA. SOSA.**- Gracias señor presidente. Llegó el día de despedirse, primero que nada quiero agradecerle a cada uno de ustedes, los he aprendido a conocer y a respetar y en muchos casos a establecer una relación de sincero afecto; porque con las compañeras, con las cuestiones de género que hemos empezado a compartir y tenemos mucho que hacer, con los compañeros también y particularmente en esto quiero resaltar al ‘Toto’ Ibáñez porque cuando José (Salinas) se accidentó, fue la persona que estuvo incondicionalmente dispuesta a estar ahí, a salvarle la vida, a hacer todo lo necesario para que eso suceda.

En particular a vos ‘Gringo’ (Ast) absolutamente con mucho afecto también, porque fue un fin de semana donde moviste cielo y tierra para que José (Salinas) pudiera tener la mejor atención y que pudiera salvar su vida, esas son las cosas que hacen que las diferencias políticas muchas veces queden de lado y el factor humano, la relación humana sea la que esté por encima de todo, por eso nunca te voy a estar tan agradecida porque salvaste la vida de mi amigo y a vos también ‘Toto’ (Ibáñez) porque así fue, porque cuando uno está en una guardia de un hospital sabe que hay un montón de pacientes y que la gravedad a veces



-lo puedo decir Claudia (Campias)- es de todos por igual, pero en el caso de José (Salinas) en particular, tenía que ver con una situación gravísima y de movilización de voluntades, que en un fin de semana se dio gracias al 'Gringo' y al 'Toto' que pusieron todo de sí.

Así que, de estos cuatro años tengo muchísimas cosas buenas, seguramente como me dijo Liliana Gómez cuando se fue: "*vos cambiaste mucho...*" habré cambiado mucho, porque era mucho más vehemente, pero esto también es un aprendizaje donde uno pone en consideración las situaciones y comienza a ver otros contextos, y eso lleva tiempo, seguramente los nuevos lo van a tener que transitar también y estará el apoyo de ustedes para que eso suceda.

A todos les agradezco la paciencia, en mi caso y el afecto que es mutuo, gracias Juan (Braillard Pocard) el territorio y el futuro también es tuyo y sin duda que nos vamos a encontrar en el año 2021, en trincheras distintas, pero conociéndonos y apreciándonos, gracias señor presidente.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias Miriam.

Tiene la palabra el concejal Estoup.

**SR. ESTOUP.**- Gracias señor presidente, gracias 'Gringo' a ver... tengo muchas personas para agradecer, una década dentro del Concejo Deliberante, voy arrancar primero, a los 26 años cuando asumí como secretario del Concejo Deliberante, entré con muchas dudas pero siempre tuvo la mano extendida de la gente, de las compañeras de Labor Parlamentaria, de Protocolo -no me quiero olvidar de nadie- de la administración en general, que siempre me dieron una mano para llevar adelante la administración del Concejo Deliberante, que sea prolija transparente, que se pueda prestar el mejor servicio; por eso tengo que agradecer a todos y todas por la mano que me dieron cuando recién ingresé al Concejo Deliberante -no me quiero olvidar de nadie- pero ... "Zuny", "Laura", "Diana" a todas, a "Dani", a todos los que me dieron la mano, realmente estoy muy agradecido a "Celia" en los últimos tiempos.

Realmente estoy muy agradecido, porque durante esa etapa ingresábamos al Concejo Deliberante con muchas dudas, mucha incertidumbre y siempre tuvimos esa mano



desinteresada y con mucho amor que nos dieron, que me dieron principalmente, a “Bea” que me acuerdo perfectamente porque cuando fui secretario también me dio la mano, a “Pili” ...

Así que, más allá de todo, agradecerles a todas por la mano que me dieron, a todos también, en esa etapa donde recién ingresada al Concejo Deliberante, pasaron muchos años y siempre estuvieron dispuestos, pasaron muchos años desde que arranque en la gestión pública, dos mandatos, pasaron muchas composiciones en el Concejo Deliberante, por eso agradecer a todos los concejales que compartieron conmigo la banca porque siempre fueron de mucha ayuda.

Con Ataliva (Laprovitta) que ingresamos juntos y nos vamos juntos del Concejo Deliberante...

-Risas.

**SR. ESTOUP.-** ...por eso es mi compañero en toda la gestión de concejal y siempre lo tomé como un gran coequiper, porque realmente siempre charlamos todos y pudimos combinar la cuestión legal con la cuestión económica para tener un discurso sólido y proteger los intereses de la ciudad.

Quiero resaltar también a todos los concejales que hoy dieron sus palabras, agradecerles por sus palabras, porque realmente llenan el alma, hacen que uno se vaya orgulloso del trabajo que hizo y también siga haciendo el doble compromiso para el trabajo que viene, no olvidándose que la base fundamental que tiene nuestro pensamiento y nuestra ideología, es la militancia y la puesta al servicio del pueblo.

También agradecer a mis compañeros de espacio político, por supuesto que en el corto plazo van a tener a una gran militante como Lorena Caffa, que pertenece a mi espacio político, por supuesto dándole su impronta, para llevar adelante también con responsabilidad y mucho compromiso el trabajo de concejal.

Agradecer a mi familia, por más que no estén, porque seguramente lo van a ver, que siempre estuvieron en las buenas y en las malas, porque en realidad este trabajo de funcionario público tiene sus altas y bajas, su debate caluroso, a veces sus justicias y sus injusticias, pero que siempre, en este bloque que hoy se llama Frente de Todos, que tuvo



varios nombres, pero que hoy se llama Frente de Todos, siempre estuvimos en conjunto emanados para trabajar por lo que pensábamos que era el bienestar, el bien de los correntinos.

Al bloque que hoy es del oficialismo y que en algún momento fue de la oposición, que con muchos compartimos diálogos, debates fuertes de carácter público, charlas de carácter privado, agradecerles también siempre por la predisposición y también por siempre ser buenos compañeros en las bancas y en el trabajo como legislador comunal.

A usted, señor presidente, por siempre tener la puerta abierta a llevar adelante el dialogo, que es algo muy importante para la cuestión legislativa, usted ha sido un gran precursor del diálogo y esto es algo que no cualquiera lo tiene, señor presidente. El espíritu del diplomático es muy difícil de encontrar y usted es uno de los que tiene y creo que va a llevar adelante esa impronta dentro de la Cámara de Diputados que prontamente lo va a tener en su composición.

Así que, agradecerle, señor presidente, por siempre tener la puerta abierta para poder llevar adelante y profundizar para que sea, por supuesto, todo esto en beneficio de los correntinos y correntinas.

No quiero extenderme más, pasó una década que compartí con cada uno de ustedes el trabajo parlamentario, en algunas cuestiones también, cuestiones de carácter privado, familiar, tal como lo dijo el compañero Omar Molina.

También como lo ha dicho el presidente, el 'Gringo', hemos tenido encuentros privados para desarrollar el espíritu de camaradería que es algo tan importante también para llevar adelante la cuestión grupal.

Por eso quiero agradecerle a cada uno de ustedes, no solamente por lo que han dicho, sino también por las acciones que llevaron adelante en este Concejo Deliberante y más cuando nos han hecho partícipes de esas acciones para beneficio de cada uno de los correntinos y correntinas.

Dejamos algunos legados que son importantes y creo que se tiene que cada vez revitalizar más. El Concejo Itinerante que fue una idea mía y de la concejal mandato cumplido Verónica Navarro, es una cuestión que tiene que seguir profundizándose y creo



que usted, señor presidente, lo ha hecho de manera excelente y creo que el próximo presidente o presidenta también lo va a hacer porque es algo que ha quedado, que ha llegado para quedarse, en el espíritu del Concejo Deliberante.

Sin más palabras, vuelvo a agradecer a cada uno de los trabajadores, no me voy a cansar de agradecer a cada uno de los trabajadores y trabajadoras del Concejo Deliberante, a cada uno de ustedes, concejales y concejales, a los que están y a los que han finalizado mandato también, porque siempre han tenido la mano tendida para poder llevar adelante este trabajo tan lindo que me ha delegado el pueblo de la Ciudad de Corrientes y que, seguramente, muchos de ustedes seguirán haciendo y seguirán teniendo esa impronta colaborativa y respetuosa entre cada de ustedes.

Así que, agradecerles y resaltar, por supuesto, a mis compañeros que se van conmigo, a Miriam y Ataliva, personas excelentes, de mucho diálogo con quienes siempre hemos tenido muchas charlas y que me han hecho ser una persona mejor, por eso agradecerles también a ellos y seguramente en el corto plazo nos encontrará trabajando juntos por una Argentina mejor.

Y a los otros concejales también, estamos a disposición de trasladar, de seguir trasladando nuestra experiencia para mejorar, por supuesto, el trabajo parlamentario y la calidad de vida de cada uno de los correntinos y correntinas.

Muchas gracias, señor presidente.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Muchas gracias, Justo.

Tiene la palabra el señor concejal Ataliva Laprovitta.

**SR. LAPROVITTA.**- Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que son ocho años ¿no? Ocho años ya de estar en esta banca de concejal, un tiempo muy largo y creo que, como dijo el 'Gringo' hoy, no sé lo que a cada uno le depara el destino, pero sí, este tiempo es un tiempo en el cual termina un ciclo, un ciclo personal desde el Concejo y así lo siento.

Créanme que, si bien me llevo un gran recuerdo, una gran experiencia y un gran aprendizaje, también quiero ser sincero, he llegado a un ciclo, he finalizado un ciclo, tal vez



si no terminaba mi mandato, tendría que, tal vez irme, porque es un ciclo que se termina y así lo siento, pero no por eso dejo de valorar lo que he aprendido, esta es, creo que, la escuela de política y así lo he dicho a muchos compañeros, que en su momento, cuando hablábamos del Concejo siempre, tal vez con ánimo, muchas veces despectivo, acerca del trabajo y del alcance de la labor de los concejales, con mis compañeros y compañeras hemos defendido la labor del concejal, porque no solamente es una gran escuela de política, sino que es desde donde discutimos las cuestiones más sensibles de la sociedad.

Tiene que ver con el barrio, con la luz, con el barrido, con la planificación urbana, con el desarrollo del hábitat donde nosotros estamos. Creo que este es el ámbito legislativo, sin desmerecer otro, el 'Gringo' va a ser diputado, creo que este es el ámbito legislativo más noble de la política. Es el que está más cerca del vecino, nuestras decisiones pegan muy fuerte en todo sentido.

Sin duda que en los próximos días tenemos grandes desafíos también, seguir discutiendo las políticas que toca a los vecinos de cerca y por eso la gran responsabilidad, más allá de nuestro rol y de nuestra militancia política, porque entender que el rol del concejal, del intendente, de cada uno de los funcionarios, consiste en esto, tratar temas que directamente están afectando a la vida directa, primero de nosotros y después de los vecinos a los cuales representamos.

Me llevo un gran aprendizaje. Estoy infinitamente agradecido, primero a los correntinos que me dieron la posibilidad de estar acá, segundo, agradezco especialmente a mi partido porque también me dio la posibilidad de estar acá. Primero a los correntinos, después a mi partido. También a mi sector político, porque de ahí he surgido y me han dado la posibilidad de representarlos, primero a ellos, luego a mi partido y luego a los correntinos.

Y también a ustedes, pero a ustedes, es a los empleados del concejo, que he encontrado en ustedes, en quienes trabajan aquí, una gran entrega, un gran profesionalismo. La verdad es que a mí me tocó ser presidente del Concejo Deliberante y en ningún momento, cuando fui presidente, de ningún empleado que haya entrado a planta o



que haya sido contratado por otra gestión, he sentido nunca una especulación política, de ninguno de los empleados que presta servicio en el Concejo Deliberante, jamás.

Les agradezco profundamente porque de ustedes me llevo un aprendizaje de humildad, de entrega, de servicio, a cada uno y de cada una de las áreas.

No voy a nombrar a todos porque la verdad es que me voy a olvidar y no quiero olvidarme, no quiero pecar que por ahí me pueda olvidar y alguien se sienta mal, pero de cada uno de ustedes, en cada uno de ustedes encontré eso, encontré la posibilidad de que en el ámbito del Concejo Deliberante se hayan entregado con mucha energía.

A los concejales de mi bancada, a los concejales del bloque ECO, yo he aprendido de todos, de algunos más de otros menos, pero de todos en conjunto me llevo algo, por lo tanto, les agradezco enormemente que yo haya podido compartir banca con ustedes.

No voy a nombrar las virtudes de cada uno, porque cada uno de ustedes tiene una virtud especial y me llevo esto como un patrimonio del alma.

La discusión política es inevitable aquí, la discusión política y el dialogo político en el roce de energías y de pasiones surge lo mejor, surge lo que nosotros representamos que es la representatividad del pueblo, por lo tanto por más que no me guste un proyecto de ordenanza y al cual yo me haya opuesto es la voluntad del pueblo, cada uno de nosotros representamos en la banca a una porción del pueblo y es la soberanía popular y es el mandato que nos dio a sociedad y es lo que orgullosamente nosotros representamos, porque vivimos en democracia porque elegimos y defendemos a la democracia, el ámbito local es el mejor ámbito para esta defensa, porque es de donde nace todo lo demás.

Repito yo fui presidente del Concejo Deliberante y agradezco que me hayan elegido presidente durante dos años y sé lo que representa sé lo que implica ser presidente del Concejo Deliberante y todo lo que hay detrás no es solamente la gran gestión que hizo el 'Gringo' en materia edilicia o en materia de mejoras, porque la verdad hay que destacarlo él levantó la vara, el gringo levantó la vara del Concejo Deliberante, el próximo presidente del Concejo Deliberante va a tener una vara muy alta, en términos de discusión política y en términos de gestión del Concejo, eso es un mérito que hay que destacarlo, porque la verdad cuando las cosas se hacen bien y de manera transparente como el se manejó en el tiempo



de su presidencia, hay que decirlo y la verdad que nosotros tenemos que destacar y valorar y la relación con el Departamento Ejecutivo, él fue un nexo importante en la relación con el Departamento Ejecutivo y muchas cosas resolvió sin tanta, está mal decirlo pero, sin tanta 'alacara' resolvió muchas cosas sin tanta espuma política, se resolvía, si había un problema, "gringo" está este problema en la ciudad, dejame me ocupo, tardaba un tiempo pero se resolvía, no tengo ninguna experiencia en este sentido me parece que es un hombre de gestión, no solamente un hombre de legislatura.

Bueno como decía en un principio, yo he cumplido un ciclo aquí, la verdad que he cumplido un ciclo como oficialista y como oposición y ojalá, la verdad que anhelo con toda mi alma, con toda la energía, que lo haya hecho o que por lo menos, pueda ser valorado como alguien que puso todo de sí, por lo menos este siempre fue mi compromiso, poner todo de mí, ojalá que mis compañeros con los cuales yo milito, así lo hayan entendido, así lo entiendan y yo pueda mirarlos de frente y decirles yo he cumplido y lo que me faltó cumplir lo voy a seguir trabajando en la militancia política, porque no voy a dejar de hacer política.

Si quiero decirles y, para terminar que, así como yo terminé un ciclo de concejal, quiero decirles, que yo no me voy, paso de ser ciudadano concejal a ser ciudadano militante político, social y por lo tanto hoy tengo más poder porque conozco el Concejo Deliberante, ¿se entiende? Tengo más poder porque conozco el Concejo Deliberante y conozco más de cerca lo que es el trabajo del concejal; así es que yo no me voy, yo le voy a insistir a ustedes y voy a colaborar con ustedes, voy a estar a disposición de ustedes, para que salgan mejores Ordenanzas, mejores proyectos, aunque la vida me lleve a otro lado, a alguna otra labor o a alguna otra pasión, sea en la actividad pública o en la actividad privada, estaré a disposición de cada uno de ustedes siempre. Muchas gracias.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias Ataliva, para los concejales que terminan este periodo de gestión le vamos a entregar un presente, un pequeño presente de manera que lo tengan consigo y lo recuerden siempre, por desempeñarse como concejales en el periodo 2015-2019.





-Seguidamente el señor presidente Ast, llama por a los concejales: Miranda Gallino, Miriam Sosa, Justo Estuop, Ataliva Laprovitta, Florencia Ojeda, Alfredo Vallejos, Fabián Nieves y hace entrega respectivamente, de una distinción a los concejales salientes.

-Aplausos.

-El concejal Miranda Gallino le hace entrega de una distinción al presidente saliente, concejal Ast.

-Aplausos prolongados.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Hoy dije que me olvidaba de algunos en los agradecimientos, efectivamente me olvidé, pero los tengo presentes siempre gracias Diana, directora de Ceremonial y a todo el equipo, que trabajaron muy bien durante todo el año.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- No queda nada más, los espero mañana para la inauguración del salón de acuerdos.

Los concejales Lovera y Romero Brisco se encuentran ausentes con aviso.

Invito al concejal Ataliva Laprovitta a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la señora concejal Miriam Sosa a arriar el Pabellón Provincial y al señor Justo Estoup a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Laprovitta procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; la concejal Sosa procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, el concejal Estoup hace lo propio con el Pabellón Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión.

-Es la hora 14 y 06.